



ACTA ACLARATORIA DEL ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 220-2024

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

INFORMACIÓN GENERAL	
1. Clase de Contrato	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
2. Contrato N°	220-2024
3. Nombre del Contratista	ALEJANDRA PADILLA GUTIERREZ
4. Identificación	C.C. 52.881.252
5. Supervisor	IVONNE JOSEFINA MANZUR BARBUR
6. Objeto Contractual	Prestar los servicios de apoyo profesional al área de gestión documental en la implementación del sistema integrado de conservación de la Orquesta Filarmónica de Bogotá
7. Valor inicial	VEINTISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$27.199.000) incluido Iva.
8. Valor adiciones o modificaciones	N/A
9. Valor total	VEINTISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$27.199.000) incluido Iva.
10. Término de ejecución	Del 09 de agosto de 2024 al 30 de diciembre de 2024
11. Rubro Presupuestal	O23011745992024017501023 Fortalecimiento capacidad administrativa - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión
12. Registro Presupuestal	482 del 8 de agosto de 2024

II. JUSTIFICACIÓN:

Que el día 25 de octubre de 2024, se suscribió el acta de terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 220-2024, entre la **ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ** y **ALEJANDRA PADILLA GUTIERREZ**

Que, por error involuntario de digitación en el balance económico del contrato quedaron mal relacionados los valores del contrato así:

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO		
Valor inicial del contrato	\$27.199.000	
Valor total adiciones o modificaciones	\$0	
Valor total pagado		\$9.428.986
Saldo a favor del contratista y a pagar contra la presente acta de liquidación		\$4.533.167
Valor a liberar		\$13.236.847
Sumas iguales	\$27.199.000	\$27.199.000

Que una vez revisado con el área de presupuesto de la entidad, los valores reales del balance económico son:

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO		
Valor inicial del contrato	\$27.199.000	
Valor total adiciones o modificaciones	\$0	
Valor total pagado		\$9.428.986
Saldo a favor del contratista y a pagar contra la presente acta de liquidación		\$4.533.166
Valor a liberar		\$13.236.848
Sumas iguales	\$27.199.000	\$27.199.000

Que, la Ley 1437 de 2011 en su artículo 45, señala que: "*Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto...*".

III. ACLARACION

LA ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTÁ a través de la directora Corporativa y de Talento Humano en calidad de Ordenadora del gasto suscribe el presente documento con el fin de aclarar lo contenido en el "ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA" de fecha 25 de octubre de 2024 al Contrato No. 220-2024 indicando que el valor real a liberar, es la suma de TRECE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/Cte., (\$13.236.848).

Para constancia se elabora la presente aclaración el 27 de noviembre de 2024.


CORNELIA NISPERUZA FLÓREZ
Directora Corporativa y de Talento Humano
ORDENADOR DEL GASTO

PUBLICACIÓN: de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1. 1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, este documento debe publicarse en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II).

Elaboro: Diego M. Sarmiento-Pérez T. / Abogado Oficina Jurídica y de Contratación
Revisó: Juan Sebastián Sanchez Dederlé / Jefe Oficina Jurídica y de Contratación 